



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 PARRAL

DECRETO EXENTO N° 6062

Parral, **13 Dic 2012**

VISTOS:

- 1) El Decreto N°764 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2012, de fecha 22 de Diciembre del 2011 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°412660 de fecha 16 de Noviembre de 2012 de "COMPUTACION INTEGRAL S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1295	D	1 IMPRESORA MULTIFUNCION BROTHER MFC-8480 DN 388946	\$245.881.-	FONDO RECONVERSION ESCOLAR 2012 ESCUELA SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE
TOTAL:			\$245.881.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.063 "FONDO RECONVERSION INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012", la suma de \$ 245.881.- (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y un pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal


Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
 ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/WBF/CME/ANF/ASS/ma

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

